



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

Dado en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a los diecisiete días del mes de junio de dos mil veintiuno.

**COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES**

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ PRESIDENTA	_____	_____	_____
DIP. JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA SECRETARIO		_____	_____
DIP. JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ VOCAL		_____	_____
DIP. JUAN ENRIQUE LICEAGA PINEDA VOCAL		_____	_____
DIP. ELIUD OZIEL ALMAGUER ALDAPE VOCAL		_____	_____
DIP. ULISES MARTÍNEZ TREJO VOCAL	_____	_____	_____
DIP. MA. OLGA GARZA RODRÍGUEZ VOCAL		_____	_____

HOJA DE FIRMAS DEL DICTAMEN RECAÍDO A LA , INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 43 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA QUE CON BASE EN SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS CON LA FINALIDAD DE PREVENIR LA COMISIÓN DE DELITOS SEXUALES EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ASÍ COMO PARA IMPLEMENTAR CAMPAÑAS EN INTERNET Y PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS QUE INCENTIVEN LA DENUNCIA DE ESTOS DELITOS Y DE ESTA FORMA, EVITAR QUE MÁS PERSONAS PUEDAN SER VÍCTIMAS DE LOS MISMOS.